## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C.

Marzo 28 de 2014

RADICACION

No. 250002337000-2013-01063-00

DEMANDANTE

CITITEX UAP S.A.

DEMANDADO:

U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por dos (2) días, del memorial presentado por el Dr. ALVARO OTALORA BARRIGA (Apoderado de la parte demandante), por el cual interpone Recurso de Reposición contra la providencia de 19 de marzo de 2014.

Empieza traslado: Marzo 31 de 2014

Vence traslado: Abril 01 de 2014

Lo anterior de conformidad con el Art. 349 del C.P.C.

HECTOR ROBRIGUEZ CALDERON

Secretario